

Sección Jurídica

INT.: 112

DESÍGNASE A SUJETOS PASIVOS TITULARES Y SUBROGANTES EN LA APLICACIÓN DE LA LEY Nº 20.730, DE 2014 Y DEJA. SIN EFECTO RESOLUCIÓN EXENTA Nº 969, DE FECHA 13 DE MARZO DE 2017, DE LA SEREMI REGIÓN METROPOLITANA.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1543 /2018
SANTIAGO. 2 2 MAY 2018

VISTOS: La Ley N° 20.730, de 2014; El Decreto N° 71, de 2014, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 20.730; la Ley N° 18.575, de 1986 y sus modificaciones, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado se fijó mediante D.F.L. N° 1/19.653 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; las facultades que me otorga el Decreto Supremo N° 397 (V. y U.) de 1977, Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo; el Decreto N° 29 (V. y U.) de fecha 18 de Abril del 2018, en trámite, que nombra al Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo; la Resolución Exenta N° 969, de fecha 13 de marzo de 2017, de la SEREMI Región Metropolitana; la Resolución Nº 1600, de 2008, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón;

CONSIDERANDO:

- 1. Que, mediante Resolución Exenta Nº 969, de fecha 13 de marzo de 2017, esta Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo designó a los sujetos pasivos titulares y subrogantes, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 20.730, de 2014, que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
- 2. Que, el SEREMI que suscribe ha determinado designar a otros sujetos pasivos titulares y subrogantes, atendido que detentan y ejercen atribuciones de carácter relevante, o influyen de manera significativa, según lo establece la Ley N° 20.730, de 2014, ya aludida, por lo que dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

1. **DESÍGNASE**, de acuerdo a lo señalado por la Ley N° 20.730, de 2014, a los funcionarios que se nominan a continuación como Sujetos Pasivos titulares y subrogantes:

SUJETOS PASIVOS		
Titular	Subrogante	Cargo que subroga
BORIS GOLPPI ROJAS	FABIAN KUSKINEN SANHUEZA	SEREMI RM
FABIAN KUSKINEN SANHUEZA	JAIME TELLEZ TELLEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCURA
CAROLINA CASANOVA ROMERO	MAURICIO GALLARDO SOTO	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS
HEIDI KRAEMER GIULIANO	MARIA CECILIA ALIAGA HERNÁNDEZ	JEFA (S) PROGRAMA BARRIOS
ANDRÉS FERNANDEZ COBOS	MILENA OTEIZA REINOSO	ENCARGADO DE COMPRAS



Sección Jurídica INT.: 112

2. DÉJASE sin efecto la Resolución Exenta N° 969, de fecha 13 de marzo de 2017, de esta Secretaría Ministerial.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

METROPOLITANO MANAGEMENTO DE LA COMPANA DE L

SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO
DE VIVIENDA Y URBANISMO

AGH/ATC/XSS/JRB/fpm

TRANSCRIBIR A:

- 1. Jefe Unidad de Planes y Programas Seremi MINVU
- 2. Jefe Depto. Desarrollo Urbano Seremi MINVU
- 3. Secretario Regional Ministerial MINVU
- 4. Unidad Jurídica Seremi MINVU
- 5. Encargado Compras Unidad Administración y Finanzas
- 6. Unidad Administración y Finanzas Seremi
- 7. Secretaria Seremi MINVU
- 8. Auditoría Interna Seremi
- 9. Oficina de Partes
- 10. Administrador Institucional Ley del Lobby